



4-H de Wisconsin Código de Conducta para Miembros y Participantes

UW-MADISON EXTENSION

La oportunidad de participar en los programas 4-H es un honor. Se espera que todos los que participen en cualquier programa de 4-H sigan estas normas. Este Código de Conducta se aplica a todas las actividades de 4-H (es decir, en persona, redes sociales, reuniones virtuales, etc.).

Participar - Haré todo lo posible por participar en los programas 4-H en la medida de mis posibilidades. Haré todo lo posible por conocer nuevos amigos, probar cosas nuevas, explorar nuevas oportunidades y divertirme.

Crear un ambiente acogedor para todos - Ayudaré a crear un espacio seguro e integrador para aprender, compartir y cooperar. Acogeré a personas de diversos orígenes, culturas y perspectivas.

Aportar lo mejor de uno mismo - Me comportaré de una manera que refleje honestidad, integridad, conciencia y autodominio. Aceptaré la responsabilidad de mis decisiones y acciones. Estaré abierto a nuevas ideas, sugerencias y opiniones. Utilizaré un vocabulario apropiado, daré muestras de deportividad y mostraré empatía hacia los demás.

Seguir las normas - Obedeceré las leyes federales, estatales y locales. Seguiré las políticas, directrices y procedimientos de la División de Extensión de la Universidad de Wisconsin. No poseeré, ofreceré a otros ni consumiré alcohol, drogas ilícitas, nicotina ni ningún producto para vaporizar durante ningún programa del programa 4-H. No asistiré a las actividades del programa 4-H bajo los efectos del alcohol o sustancias ilegales. No se permite la posesión o uso de armas o artículos similares u otros artículos que puedan causar daño corporal, a menos que se autorice como parte del programa educativo.

Honrar la diversidad - la mía y la de los demás. Respeto y defiendo los derechos y la dignidad de todas las personas que participan en los programas 4-H. Reconozco que todas las personas tienen habilidades y talentos para contribuir.

Crear un ambiente seguro - Me mantendré a mí mismo y a los demás a salvo de cualquier daño (verbal, mental, físico o emocional). Seré amable, considerado y cortés con todas las personas y sus bienes. No insultaré, acosaré ni intimidaré a los demás, ni tampoco participaré en otros comportamientos hostiles. No participaré en demostraciones románticas o actividades sexuales durante las actividades del programa 4-H.

Trabajo en equipo - Trabajaré en cooperación con todos los participantes en las actividades del programa 4-H. Aceptaré la orientación apropiada del personal y los voluntarios. Aceptaré la orientación adecuada del personal y los voluntarios. Respetaré la integridad del grupo y las decisiones del grupo. Seré consciente de que mis palabras y acciones tienen un impacto sobre los demás. Aunque no siempre esté de acuerdo con los demás, me comportaré con respeto y buscaré el entendimiento mutuo.

Trataré a los animales con humanidad- Trataré a los animales con humanidad y les proporcionaré los cuidados adecuados.

Seguir el código de vestimenta - Llevaré ropa que promueva la seguridad y la inclusión de todos. Llevaré ropa que sea práctica para la actividad en cuestión. Llevaré ropa que no promueva la violencia, la obscenidad, las actividades ilegales, la discriminación o la intimidación. Al participar en el programa 4-H, reconozco que me represento a mí mismo y a la organización. Los programas individuales pueden tener requisitos más específicos.

Ser un ejemplo positivo: Me comportaré de manera madura y responsable, reconociendo que soy un ejemplo para los demás y que me represento a mí mismo y al Programa 4-H de Wisconsin. Me haré responsable de mi conducta, utilizaré un lenguaje positivo y de apoyo, y trabajaré para Hacer lo Mejor, ¡Mejor!

Las infracciones al código de conducta pueden conducir a un proceso restaurativo enfocado en reparar el daño causado y reconstruir las relaciones en la comunidad. Este proceso también puede incluir límites temporales o permanentes a la participación en 4-H.

Hemos leído, entendido y estamos de acuerdo con lo anterior.

Nombre del Miembro (en letra de imprenta) _____

Firma de Miembro _____ Fecha _____

Nombre del Padre (tutor) (en letra de imprenta) _____

Firma del Padre (Tutor) _____ Fecha _____

Como empleador que brinda igualdad de oportunidades en el empleo y acción afirmativa (EEO/AA, por sus siglas en inglés), la University of Wisconsin-Madison Division of Extension, proporciona igualdad de oportunidades en el empleo y en sus programas, incluyendo los requisitos del Título VI, Título IX, la ley federal para personas con discapacidades en los Estados Unidos (ADA, por sus siglas en inglés) y los requisitos de la Section 504 del Rehabilitation Act.